

SANTIAGO MALAIX FUNDADOR

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Madrid y provincias, dos pesetas al mes

TELÉFONO NÚMERO 22.71.—APARTADO 43

EL MUNDO

DIARIO DE LA NOCHE MONARQUICO E INDEPENDIENTE

FUNDADO EN EL AÑO 1907

JOSE MARIA DE BOEL DIRECTOR-PROPIETARIO

GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

No se devuelven los originales

Dirección telefónica: DIAMUNDO

DESPUES DE LA CRISIS

Los nuevos ministros se posesionan de sus cargos

La lluvia de Danae

¡YA ERA HORA!

La frase que encabeza estas líneas estuvo ayer en muchas bocas de políticos liberales, pero muy especialmente, ¡oh poder de la curiosidad! en aquellas que por no haber gustado nunca de las muelas de la lluvia de Danae política, sentían la ardiente curiosidad, el veheméntísimo deseo de enchisterar su cabeza, enlevitar su cuerpo, y previa la recepción de un pliego que lleva al pie la augusta firma de Alfonso XIII, dirigirse a cualquier Ministerio, entrar en cualquier despacho de los que se llaman de alto personal y decir al secretario con voz velada por la emoción: —Mira, Antónito: llama al oficial mayor o a quien sea y que te provean de papel timbrado con el membrete de esta Dirección general. Hay que escribir a la familia y a los amigos de la provincia, que lo sepan todos, que se enteren todos. ¡Lo que va a rabiar Menéndez, que decía que no me fiara del jefe!

Consejo

Después de la jura, los ministros se reunieron en Consejo. Durante el cambio de impresiones que los nuevos ministros tuvieron con el Rey, el Monarca dirigió amables frases a todos, y en especial a los señores Pedregal y Chapaprieta, que por primera vez figuraron en el Gobierno.

Tomas de posesión La del presidente del Consejo

A las nueve de la noche se posesionó de la Presidencia del Consejo el señor marqués de Alhucemas. El Sr. Sánchez Guerra conferenció con su sucesor por espacio de una hora, durante la cual le informó de todos los asuntos salientes en los diferentes departamentos ministeriales. Fijó de modo singular su atención en las operaciones de Marruecos y problemas conexos, lo mismo por lo que afecta a Guerra que a Hacienda; relaciones internacionales, pleito escolar, y, en suma, de todas las cuestiones de interés.

La del ministro de Marina

Esta mañana, a las once, se posesionó D. Luis Silveira del cargo de ministro de Marina, haciéndole entrega el ministro saliente, vicealmirante Rivera. Al acto asistieron los generales jefes de sección del Ministerio y el director general de Navegación, cruzándose entre los ministros entrante y saliente las frases de rúbrica.

La del Sr. Gasset

Esta mañana, a las once, ha tomado posesión de la cartera de Fomento el señor Gasset. El ministro saliente, Sr. Rodríguez de Viguera, al frente del alto personal de la casa, dijo que era un contrasentido que él, novísimo en el Ministerio, presentara el personal a un ministro que, como el señor Gasset, era la novena vez que ocupaba la cartera.

La del ministro de Instrucción pública

El Sr. Cierva (D. Isidoro) dió esta mañana posesión de la cartera de Instrucción pública al nuevo titular, Sr. Salvatella. Ambos pronunciaron breves frases de salutación, presentando luego el Sr. Cierva al personal del departamento.

La del ministro de la Gobernación

Desde Palacio, el duque de Almodóvar del Valle se dirigió al Ministerio de la Gobernación. Le esperaba el ministro saliente, señor Piniés, el cual le dió inmediatamente posesión de su cargo, haciéndole la presentación del alto personal de aquel departamento.

La del ministro de Hacienda

A las once de la mañana de hoy y después de larga conferencia entre el ministro saliente, Sr. Ruano, y el entrante, señor Pedregal, se verificó la toma de posesión. Al acto asistieron todos los directores generales y jefes del Departamento, y numerosos amigos, entre los que se encontraba el ex ministro Sr. Argüelles.

La del ministro de la Guerra

Esta mañana, a las once, tomó posesión del Ministerio de la Guerra el señor Alcalá Zamora. A las once celebró una conferencia con el Sr. Sánchez Guerra, el que después hizo las presentaciones del subse-

cretario y jefes de Sección del Ministerio. El nuevo ministro fué saludado después por los representantes de la Prensa, a los que dijo que había teleografiado saludando al Alto Comisario y a los capitanes generales de región. Añadió que en la próxima semana se verificaría el viaje a Almería para imponer la Medalla Militar a la bandera del regimiento de la Corona.

De la secretaria particular del Sr. Alcalá Zamora se ha encargado el capitán de Infantería D. Gundemaro Palazón. El Sr. Chapaprieta llega a los Consejos de la Corona en plena juventud y después de haber sido varias veces diputado y haber demostrado sus dotes de orador y de hombre de gobierno.

Por su competencia, su preparación y sus orientaciones, constituye una firme esperanza para el país. Pronto quedará demostrado el acierto de su designación. El Sr. Chapaprieta llega a los Consejos de la Corona en plena juventud y después de haber sido varias veces diputado y haber demostrado sus dotes de orador y de hombre de gobierno.

Por su competencia, su preparación y sus orientaciones, constituye una firme esperanza para el país. Pronto quedará demostrado el acierto de su designación. El Sr. Chapaprieta llega a los Consejos de la Corona en plena juventud y después de haber sido varias veces diputado y haber demostrado sus dotes de orador y de hombre de gobierno.

Por su competencia, su preparación y sus orientaciones, constituye una firme esperanza para el país. Pronto quedará demostrado el acierto de su designación. El Sr. Chapaprieta llega a los Consejos de la Corona en plena juventud y después de haber sido varias veces diputado y haber demostrado sus dotes de orador y de hombre de gobierno.

Por su competencia, su preparación y sus orientaciones, constituye una firme esperanza para el país. Pronto quedará demostrado el acierto de su designación. El Sr. Chapaprieta llega a los Consejos de la Corona en plena juventud y después de haber sido varias veces diputado y haber demostrado sus dotes de orador y de hombre de gobierno.

Por su competencia, su preparación y sus orientaciones, constituye una firme esperanza para el país. Pronto quedará demostrado el acierto de su designación. El Sr. Chapaprieta llega a los Consejos de la Corona en plena juventud y después de haber sido varias veces diputado y haber demostrado sus dotes de orador y de hombre de gobierno.

Por su competencia, su preparación y sus orientaciones, constituye una firme esperanza para el país. Pronto quedará demostrado el acierto de su designación. El Sr. Chapaprieta llega a los Consejos de la Corona en plena juventud y después de haber sido varias veces diputado y haber demostrado sus dotes de orador y de hombre de gobierno.

Por su competencia, su preparación y sus orientaciones, constituye una firme esperanza para el país. Pronto quedará demostrado el acierto de su designación. El Sr. Chapaprieta llega a los Consejos de la Corona en plena juventud y después de haber sido varias veces diputado y haber demostrado sus dotes de orador y de hombre de gobierno.

Por su competencia, su preparación y sus orientaciones, constituye una firme esperanza para el país. Pronto quedará demostrado el acierto de su designación. El Sr. Chapaprieta llega a los Consejos de la Corona en plena juventud y después de haber sido varias veces diputado y haber demostrado sus dotes de orador y de hombre de gobierno.

Por su competencia, su preparación y sus orientaciones, constituye una firme esperanza para el país. Pronto quedará demostrado el acierto de su designación. El Sr. Chapaprieta llega a los Consejos de la Corona en plena juventud y después de haber sido varias veces diputado y haber demostrado sus dotes de orador y de hombre de gobierno.

Por su competencia, su preparación y sus orientaciones, constituye una firme esperanza para el país. Pronto quedará demostrado el acierto de su designación. El Sr. Chapaprieta llega a los Consejos de la Corona en plena juventud y después de haber sido varias veces diputado y haber demostrado sus dotes de orador y de hombre de gobierno.

Por su competencia, su preparación y sus orientaciones, constituye una firme esperanza para el país. Pronto quedará demostrado el acierto de su designación. El Sr. Chapaprieta llega a los Consejos de la Corona en plena juventud y después de haber sido varias veces diputado y haber demostrado sus dotes de orador y de hombre de gobierno.

Por su competencia, su preparación y sus orientaciones, constituye una firme esperanza para el país. Pronto quedará demostrado el acierto de su designación. El Sr. Chapaprieta llega a los Consejos de la Corona en plena juventud y después de haber sido varias veces diputado y haber demostrado sus dotes de orador y de hombre de gobierno.

Por su competencia, su preparación y sus orientaciones, constituye una firme esperanza para el país. Pronto quedará demostrado el acierto de su designación. El Sr. Chapaprieta llega a los Consejos de la Corona en plena juventud y después de haber sido varias veces diputado y haber demostrado sus dotes de orador y de hombre de gobierno.

Por su competencia, su preparación y sus orientaciones, constituye una firme esperanza para el país. Pronto quedará demostrado el acierto de su designación. El Sr. Chapaprieta llega a los Consejos de la Corona en plena juventud y después de haber sido varias veces diputado y haber demostrado sus dotes de orador y de hombre de gobierno.

Por su competencia, su preparación y sus orientaciones, constituye una firme esperanza para el país. Pronto quedará demostrado el acierto de su designación. El Sr. Chapaprieta llega a los Consejos de la Corona en plena juventud y después de haber sido varias veces diputado y haber demostrado sus dotes de orador y de hombre de gobierno.

Por su competencia, su preparación y sus orientaciones, constituye una firme esperanza para el país. Pronto quedará demostrado el acierto de su designación. El Sr. Chapaprieta llega a los Consejos de la Corona en plena juventud y después de haber sido varias veces diputado y haber demostrado sus dotes de orador y de hombre de gobierno.

Por su competencia, su preparación y sus orientaciones, constituye una firme esperanza para el país. Pronto quedará demostrado el acierto de su designación. El Sr. Chapaprieta llega a los Consejos de la Corona en plena juventud y después de haber sido varias veces diputado y haber demostrado sus dotes de orador y de hombre de gobierno.

Por su competencia, su preparación y sus orientaciones, constituye una firme esperanza para el país. Pronto quedará demostrado el acierto de su designación. El Sr. Chapaprieta llega a los Consejos de la Corona en plena juventud y después de haber sido varias veces diputado y haber demostrado sus dotes de orador y de hombre de gobierno.

Por su competencia, su preparación y sus orientaciones, constituye una firme esperanza para el país. Pronto quedará demostrado el acierto de su designación. El Sr. Chapaprieta llega a los Consejos de la Corona en plena juventud y después de haber sido varias veces diputado y haber demostrado sus dotes de orador y de hombre de gobierno.

Por su competencia, su preparación y sus orientaciones, constituye una firme esperanza para el país. Pronto quedará demostrado el acierto de su designación. El Sr. Chapaprieta llega a los Consejos de la Corona en plena juventud y después de haber sido varias veces diputado y haber demostrado sus dotes de orador y de hombre de gobierno.

Por su competencia, su preparación y sus orientaciones, constituye una firme esperanza para el país. Pronto quedará demostrado el acierto de su designación. El Sr. Chapaprieta llega a los Consejos de la Corona en plena juventud y después de haber sido varias veces diputado y haber demostrado sus dotes de orador y de hombre de gobierno.

Por su competencia, su preparación y sus orientaciones, constituye una firme esperanza para el país. Pronto quedará demostrado el acierto de su designación. El Sr. Chapaprieta llega a los Consejos de la Corona en plena juventud y después de haber sido varias veces diputado y haber demostrado sus dotes de orador y de hombre de gobierno.

cuando sean convocadas las próximas Cortes. En cuanto se haya repuesto del resfriado que aún le aqueja, pasará de cuatro a seis días en el campo, y después se consagrará a reconstituir las huestes conservadoras en provincias.

Sería prematuro, y por ende aventurado, lanzar nombres de quienes hayan de ocupar los altos cargos. Esto no obstante, creemos seguro que el diputado a Cortes D. Alonso Gullón será nombrado subsecretario de Gobernación, y que a la Subsecretaría de la Presidencia irá el ex secretario del Congreso y diputado a Cortes D. Eugenio Barroso.

No sería tampoco extraño que volviera a desempeñar la Dirección de Correos y Telégrafos, en donde no se ha olvidado su atinada y aplaudida labor, un exsubsecretario y diputado a Cortes. Por lo que se refiere al Sr. Villanueva, hasta tanto que la Alta Comisaría de España en Marruecos se halle en condiciones de que la ocupe una personalidad civil, presidirá, como dijimos ayer, el Consejo de Estado.

El ex subsecretario de Fomento, señor Estrada, que tantas y justificadas simpatías tiene entre los periodistas, por las deferencias que en todas las ocasiones tiene para ellos, obsequió ayer a los reporteros que hacen información en aquel departamento, con un espléndido almuerzo de despedida, por haber cesado en el cargo que desempeñaba.

El Sr. Estrada afirmó en este acto el afecto que ha sabido inspirar por su caballerosidad y simpatía. Desde que el presidente del Consejo marcha a Palacio con la dimisión del Gabinete bajo el brazo, los informadores políticos y palatinos entran en movimiento y se apoderan de la atención del público, que aún fía en la renovación del país por un cambio de situación.

No vamos ahora a poner de relieve la importancia y trascendencia que la crisis política resuelta ayer tiene para el país. Ello ha sido ya comentado ampliamente por los periódicos, y sólo es nuestro objeto dar a conocer la intervención de los informadores en el proceso del ya por ahora finiquitado problema de gobierno.

Al marchar a Palacio el Sr. Sánchez Guerra desde el Congreso, el zaguán de la puerta del Príncipe del Regio Alcázar se hallaba invadido de periodistas y corresponsales que con animación comentaban el escandaloso de la Cámara popular y esperan al presidente, que, raudo y veloz, desciende de su automóvil, y sin atender los apremios de los informadores, penetra en el ascensor.

A la salida, el grupo ha engrosado de tal forma, que parece una manifestación. El Sr. Sánchez Guerra, malhumorado, manifiesta que el Sr. García Prieto vendrá, y véase sin añadir más. Mientras se espera la llegada del jefe de la concentración, el público se apoltona frente a Palacio, sin temer al intenso frío, que se cuele en los huesos.

Llega y sale el marqués, da su nota y los informadores se despiden hasta el siguiente día. Este se presenta preñado de incertidumbres. Desorientados los informadores, peregrinan de Palacio a los domicilios de los prohombres que pueden despegar la incógnita: Sánchez Guerra, García Prieto, Romanones.

Visitas de unos a otros, y los periodistas a la zaga. Se preguntan unos a otros en esta contraranza: ¿Ha dicho algo Romanones? ¿Don Manuel se encarga? ¿Estaremos muchos días danzando? Sánchez Guerra, que dice que Alhucemas se encarga, éste, que no, que se remite a su nota. Un grupo de reporteros sube a la casa de García Prieto, invadiendo las habitaciones de la casa. Entra Melquíades; llega Villanueva; sale Alba; un verdadero jubileo.

Don Manuel dice: —Señores: la incógnita la resolverá Sánchez Guerra. Los periodistas destacan una avanzada, que va a Palacio. Tomadas estratégicamente las posiciones, esperan completamente desorientados. —Pero, ¿esta gente nos está toreando? —se preguntan los reporteros. Por fin aparece en Palacio Sánchez Guerra. Nada dice y entra. Sale a los pocos momentos y nada aclara. Sigue la des-

orientación. Mientras se comenta, surge el incidente de siempre: Los alabarderos expulsan a los periodistas del portal; no puede ser, son muchos. Un coronel del Real Cuerpo da explicaciones a un compañero que protesta de la desatención, y todos se encaminan luego por la calle del Arenal a la Puerta del Sol. En el trayecto, un señor que tiene buen olfato, para a un periodista: ¿Me quiere decir qué hay de la crisis? El compañero, molesto como todos por la perspectiva de trabajo poco agradable que se presenta, contesta: Lea, señor, «La Tribuna» y le informará.

Y entramos en el tercer día. El portal de la casa del Sr. García Prieto se llena de periodistas desde primera hora. Pero esto se acaba, o no, se preguntan todos. Llegan los jefes concentrados y diputados de la situación. Herméticos, pisan. Dan las diez, dan las once, y no sale nadie. Los periodistas, cansados de la espera, se entretienen en hacer ejercicios de equilibrio con los bastones hasta conseguir que sin apoyo queden de pie en el piso. Sale, por fin, el jefe de la concentración: Mire usted marqués—dice un periodista—, en qué entretenemos los ojos.

—Ahí va mi bastón—dice el Sr. García Prieto, ofreciendo su báculo—. Voy a Palacio; me ha llamado el Rey, señores. —Menos mal; esto aligera—dicen todos, y, rápidos, se lanzan en carrera desenfrenada hacia el Regio Alcázar. Sale el Sr. García Prieto, ya presidente. —A la una y media vuelvo. —¿Con la lista? —Puede. —Esto se acaba, señores—dicen todos. La animación en los alrededores decae un poco, para volver a la una y media a ser desbordante. Se producen nuevamente los incidentes entre los periodistas, que pugnan por pasar al zaguán, y los alabarderos.

Todos, con el reloj en la mano, muestran su extrañeza y decepción al notar que pasa la hora señalada y no llega el nuevo presidente. —Ya está ahí!—exclama uno—, y todos, automáticamente, vuelven la cabeza y se dan cuenta que han sido burlados por un chusco que, a renglón seguido, recibe los denuestos de sus compañeros. Por fin, los ojos que escrutan por las rejillas de hierro de la plaza de Oriente columbran el opulento «auto» del Sr. García Prieto. Desciende, nada dice y penetra en el ascensor.

Todos los periodistas, formando barrera a la entrada del zaguán, esperan al presidente con las cuartillas en la mano y en ellas relacionadas por orden las carteras. Los alabarderos, embozados en sus albas capas, impiden que nadie pase. Pasan los minutos, y en el fondo del zaguán se destaca la figura del jefe del Gobierno, que se dirige a la salida. Un periodista, recomido por la impaciencia, no espera que llegue el presidente al gr po, y grita: —¿Está? —El Sr. García Prieto, emocionado y haciéndose cargo de la expectación de los reporteros, contesta en igual tono de voz, clara y concreta en esta ocasión: —¡Alba!

—¿García y Justicia? —Romanones—dice el presidente, ya cerca del grupo—, y sigue contestando, dentro del mayor silencio, al requerimiento del susodicho informador, mientras los demás anotan presurosos. Coge el automóvil el marqués de Alhucemas y se produce la desbandada de los periodistas, que marchan velozes a sus respectivas Redacciones, desentendiéndose airadamente de los muchos curiosos que les detienen en el camino.

S. MORALES DARIAS ESPAÑA EN MARRUECOS

No ocurre novedad

El Alto Comisario de España en Marruecos participa a este Ministerio lo siguiente: «Sin novedad en el territorio.»

El personal político del Protectorado MELILLA 7.—Procedentes de Ceuta, y a bordo del crucero «Cataluña», llegaron el general Castro Girona, el secretario de la Alta Comisaría, Sr. López Ferrer, y los interventores jilifianos Ferrer y González.

Obsequio a los sobrinos del Raisuni TETUAN 5.—Los sobrinos del Raisuni han sido obsequiados con un té por el Alto Comisario. Después, Muley Ali y Muley Mastafá estuvieron conferenciando con el general Castro Girona, y parece que se acordó el nombramiento de caides a favor de algunos de los jefes adictos al Raisuni.

Inauguración de un Dispensario LARACHE 7.—Han sido inauguradas las obras que costea la duquesa de la Victoria. En amplios locales, muy bien ventilados y dotados de todos los modernos elementos, están instalados el Dispensario para moros, hebreos y españoles, las Escuelas para niños y la Gota de Leche. Asistirán las autoridades y muchos invitados.

Mañana regresará la duquesa a Tetuan.

La Liga Nacional

Ayer quedó constituida una nueva organización, con el título de Liga Nacional, cuyos fines, por el momento, se encaminan a conseguir la eficacia de las responsabilidades y la supresión absoluta del juego.

Se acordó adherirse a la manifestación del domingo, organizada por el Ateneo, y se encargó al presidente de la Liga, señor Peñaiba, la redacción de un manifiesto dirigido a la opinión en demanda de apoyo.

LAS RESPONSABILIDADES

La manifestación del domingo

Continúan los preparativos para celebrar la proyectada manifestación del domingo. La Comisión organizadora nombrada con este fin por el Ateneo de Madrid continúa recibiendo telegramas de toda España, y cartas y comunicaciones de adhesión para dicho acto.

La manifestación se organizará en el paseo del Prado, en el trozo comprendido entre la plaza de Cibeles y Atocha. La Comisión ruega a los señores presidentes de cada una de las organizaciones adheridas convoquen a sus afiliados por el procedimiento que estimen conveniente, para que el domingo, 10, a las once de la mañana, se reúnan en el sitio indicado, llevando las banderas o insignias que les correspondan.

Un grupo de ateneístas, portadores de un lazo azul en la solapa, se encargarán de indicar, a medida que vayan llegando las distintas entidades, el puesto que se les asigna en la manifestación, anticipando respecto a este extremo que el criterio de la Comisión es conservar el orden en que han llegado las adhesiones. Este es el siguiente:

- 1.º Presidencia de la manifestación, Junta de Gobierno del Ateneo, Comisión organizadora y un miembro de cada una de las entidades que formen en ella. Para este fin se ruega a cada entidad lo tenga designado para ese día.
2.º Ateneístas y grupo femenino del Ateneo.
3.º Padres y madres de víctimas y prisioneros de Africa y Comisión pro rescate de prisioneros.
4.º Asociaciones feministas de España.
5.º Grupo cultural de cigarreras y tabaqueros.
6.º Unión General de Trabajadores y todas las Secciones de la Casa del Pueblo por el orden que ella establezca.
7.º Asociación de Estudiantes adheridos.
8.º Liga Española de los Derechos del Hombre.
9.º El Gran Oriente Español.
10.º Partido, Juventudes, Centros instructivos y Casa del Pueblo Republicano, radicales y federales.
11.º Asociación de Vecinos de Madrid y del Puente de Vallecas, y entidades ciudadanas de España.
12.º Juventudes de izquierda liberal y reformista y Comités Municipales reformistas.
13.º Comité Pacifista.
14.º Juventud y Requeté Jaimista.
15.º Liceo de la Raza.
16.º Defensa Mercantil Patronal.
17.º Asociación General de Pasivos de España.
18.º Federación de Obreros y Empleados del Ayuntamiento de Madrid.

La Unión General de Trabajadores y el partido socialista obrero

Los Comités ejecutivos de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista obrero han acordado adherirse a la manifestación organizada por el Ateneo para el próximo domingo.

La presencia de ambas entidades proletarias significará exclusivamente la coincidencia con el anhelo del país en estos instantes; pero tanto los socialistas como la Unión General de Trabajadores mantienen sus respectivos puntos de vista en lo que concierne a la acción de España en Marruecos.

El mitin de esta noche

Organizado por la Juventud radical se celebrará esta noche, a las diez, en la Casa del Pueblo Radical (Relatores, 24), un mitin para pedir la depuración de las responsabilidades y el castigo de los culpables.

Tomarán parte en dicho acto los señores D. Manuel Torres, D. Enrique París, D. Rafael Salazar, D. Francisco Escóla, D. Pedro Rico y el diputado a Cortes don Rafael Guerra del Río.

Los comunistas

El Comité central del partido comunista se ha reunido para fijar la posición del partido respecto a la manifestación convocada por el Ateneo.

Ha acordado que el partido comunista se adhiera al acto y concurren sus afiliados. Su presencia significa, más que la solicitud de sanciones contra responsables inmediatos de la catástrofe de Annual, la protesta terminante y decidida contra la guerra de Marruecos, campaña que ha de continuar sin interrupción hasta terminar con tan nefasta guerra.

Los socialistas

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Los términos precisos en que está formulado el objeto de la manifestación convocada, han movido a los Comités ejecutivos de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista a acordar simultáneamente incorporarse a esa manifestación y aconsejar su asistencia a todas las personas afluídas a dichos organismos.»

Al hacer público este acuerdo creemos también necesario acentuar que nuestra presencia en ese acto significa estrictamente nuestra coincidencia en lo que en la actualidad constituye el anhelo de todos los ciudadanos, a saber: la efectividad de todas las responsabilidades por el desastre de Marruecos.

Esta significación tendrá nuestra presencia en la manifestación, reservándonos para nuestra propia y exclusiva actuación, si alguien tratase de sembrar confusiones, el mantenimiento íntegro de nuestro punto de vista, al apreciar cuanto con el problema de la acción de España en Marruecos se relaciona.

Por la Unión General de Trabajadores, Francisco Largo Caballero, secre-

De provincias

Fallecimiento de la madre del Sr. Fernández Prada

OVIEDO 6.—En Infesto ha fallecido la madre del ex ministro Sr. Fernández Prada.

La filoxera

VITORIA 7.—La filoxera está causando grandes daños en los campos. Han llegado a esta capital varios representantes de los Ayuntamientos de la Rioja alavesa, para solicitar una subvención de la Diputación, a fin de hacer frente a esta plaga, que amenaza arruinar a los campesinos.

El infante Don Fernando

BURGOS 7.—Procedente de León ha llegado el infante Don Fernando, acompañado de sus ayudantes.

Su visita tiene por objeto visitar, como general inspector de la Cría Caballar, el Depósito de sementales.

Se hospeda en el Palacio arzobispal. Ha sido cumplimentado por las autoridades.

Mañana saldrá para Santander.

Centenaria fallecida

VIGO 7.—Ha fallecido en el barrio del Arenal la anciana Ramona Grandio Fernández, que tenía ciento cuarenta años de edad.

Vivía en completa miseria, en compañía de una nieta que cuenta setenta y ocho años.

El conchito tranviario

BILBAO 7.—En la asamblea que esta noche han celebrado en la Casa del Pueblo los obreros tranviarios despedidos, éstos consignaron su protesta contra el atentado que produjo la muerte al obrero Zubiaga, haciendo constar que para el triunfo de la causa no necesitan acudir a tales criminales procedimientos. Por unanimidad, se acordó mantener su actitud frente a la Compañía.

Fallecimiento de la víctima de una agresión

TORTOSA 7.—Manuel Sánchez, uno de los obreros heridos por la Benemérita durante los sucesos que el pasado lunes se desarrollaron en San Carlos de la Rápita, ha fallecido hoy en el hospital. De la carga que dio la Guardia civil hay 12 heridos de sable.

Por ahora, reina tranquilidad; pero se teme que se reproduzcan los sucesos si para la carga y descarga de los buques vuelven los obreros de Amposta.

Un maestro de obras «greñó» a tiros

ZARAGOZA 7.—A las seis y media de ayer tarde se ha registrado un nuevo atentado de carácter social.

A dicha hora se dirigía a su domicilio, calle de Gil de Jasa, número 4, el maestro de obras D. José Salvador Caracusan, y cuando se hallaba a pocos metros del portal, un desconocido que se había apostado en una esquina, hizo seis o siete disparos de revólver, dos de los cuales alcanzaron al Sr. Salvador, que resultó con una herida en la parte posterior de la pierna derecha, con orificio de entrada y salida, y otra en el borde interno del pie del mismo lado, sin orificio de salida. Ambas heridas fueron calificadas de graves.

Los sucesos de Guillaryey

VIGO 7.—Se ha declarado el paro general de todos los oficios, como acto de protesta contra los sucesos ocurridos en Guillaryey.

El comercio abrió por la mañana, pero cerró en seguida.

Un grupo muy numeroso se situó ante el almacén propiedad de D. Francisco Lago Alvarez, que tenía abierto, y lanzó muchas piedras al interior.

Luego penetró en el establecimiento y propuso una regular paliza al dueño y a dos hijos suyos, que resultaron heridos.

Merced a las gestiones del gobernador de Pontevedra, el juez de Tuy se halla dispuesto a poner en libertad, bajo fianza, a los detenidos como complicados en los últimos sucesos de Guillaryey.

El Estado libre de Irlanda

Entra en vigor la Constitución

LOEDRES.—Hoy tiene lugar el acontecimiento más importante de la historia de Irlanda desde hace más de siete siglos.

Entra oficialmente en vigor y comienza su existencia el Estado libre, teniendo al Sr. Healy como gobernador general.

Los últimos escritos de Erskine Childers.—Su revólver era un regalo de Collins

LONDRES.—Según una noticia de Dublín para el «Times», el revólver que fue encontrado en poder de Erskine Childers, y por cuya posesión fue fusilado, era un regalo de Collins, hecho en 1920 «para que defendiese la República irlandesa».

En Dublín se han publicado los siguientes fragmentos de las cartas escritas por Mr. Erskine Childers a su esposa antes de ser ejecutado:

«Espero que algún día mi nombre será rehabilitado en Inglaterra. Muero amando y rogando fervientemente que cambie radicalmente de conducta y procedimientos en Irlanda.»

«La noche anterior a su ejecución la escribía:»

«Todos los que se han despedido de mí me han dicho: «Adios, que el Señor os bendiga», y yo he contestado con las mismas palabras. Me han pedido recuerdos, pero tengo muy pocos, algunos libros y algunas firmas. Luego todos nosotros, hijos de la madre universal, nos hemos estrechado las manos antes de seguir nuestro camino entre las brumas y los horrores de esta guerra fratricida.»

«Antes de morir, dijo:»

«Os congratularé ver lo tranquilo y sereno que estoy. Todo me parece inevitable y sencillo: como si fuera a acostarme al final de una ruda jornada de trabajo.»

La abolición de la esclavitud

GINEBRA.—El Gobierno británico ha comunicado al Secretariado de la Sociedad de Naciones el texto de un decreto por el cual queda abolida la esclavitud en la parte del antiguo Oeste africano alemán, que actualmente ha sido denominada territorio de Tanganyika y colocada bajo el mandato de la Gran Bretaña.

Dicho decreto lleva por título «Decreto ordenando la abolición de la esclavitud no deseada».

Prevé la supresión inmediata de toda

forma de esclavitud en territorio de Tanganyika, y dispone que, a partir de la fecha de la publicación del decreto, los Tribunales no reconocerán los derechos emanados de la propiedad sobre una persona sobre su trabajo.

Garantiza, además, así a los antiguos esclavos como a sus sucesores jurídicos, la propiedad sobre todos los bienes que éstos hayan adquirido por medio de su trabajo, por herencia o por donativo.

Cada infracción que se cometa de este decreto será castigada con una multa que no bajará de cincuenta libras esterlinas dos años de prisión o ambas penas a la vez.

Continental Palace Hotel SAN SEBASTIAN

HOTEL EL MEJOR ORIENTADO Y MAS ACREDITADO DE SAN SEBASTIAN. GRANDES REFORMAS, CON MOTIVO DE LAS CUALES QUEDA CLASIFICADO COMO UNO DE LOS MEJORES DE EUROPA. 200 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO Y TODO EL CONFORT MODERNO. SERVICIO DE RESTAURANTE ESMERADISIMO Y ACREDITADISIMO. GRANDES SALONES Y TERRAZA CON VISTA A LA CONCHA

Nuevo presidente de la Academia de Ciencias

En la sesión celebrada por la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, fué elegido presidente, en la vacante producida por el fallecimiento del ilustre hombre público, D. Amós Salvador, el sabio rector de la Universidad Central, D. José Rodríguez Carracido.

Nos parece acertadísimo el nombramiento realizado por la Academia de Ciencias y felicitamos al insigne doctor por la distinción justísima de que ha sido objeto.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Sobre una moratoria

PARIS.—El rumor según el cual el Gobierno británico tendría el propósito de conceder a Alemania una corta moratoria de carácter provisional, de dos meses como máximo, parece ser una errónea interpretación de los proyectos del Sr. Bonar Law y el resultado de una confusión acerca de las conversaciones celebradas entre los Gobiernos de Londres y París, con el fin de señalar, para el día 9 del actual, la reunión de los primeros ministros aliados.

En estas conversaciones, el Sr. Bonar Law, no como proposición firme, sino consultando al Sr. Poincaré para el caso en que no hubiera sido posible reunirse en París antes del 30 de diciembre, expresó su opinión de que le parecía difícil solucionar la situación respecto a Alemania antes del día 31, y que podría ser necesario quizá estudiar la conveniencia de conceder a dicha potencia una moratoria de uno o dos meses.

El Sr. Poincaré se mostró totalmente opuesto a la idea de la moratoria y decidió, en vista de que el Sr. Bonar Law no podía venir a París, ir a Londres, para evitar todo retraso que pudiera embarazar la solución del asunto antes del 1 de enero de 1923.

La indicación del Gobierno británico, claro es, ya no tenía razón de ser. En ella no se proponía principio alguno relativo al fondo mismo de la cuestión, que debe ser solucionada únicamente después de la deliberación de los aliados.

El Sr. Bonar Law, por otra parte, no hizo declaración alguna en este sentido en el último discurso que pronunció en la Cámara de los Comunes; discurso que impresionó favorablemente a Francia, porque demostró la voluntad del Gobierno británico de exigir de Alemania el pago de las sumas que se halla en condiciones de hacer efectivas.

Vida judicial

La separación del celador de Mercados de la Administración Municipal

Ante el Tribunal Contencioso-administrativo provincial ha tenido lugar la vista del recurso interpuesto por D. Carlos Basilio Montejano, contra la resolución dictada por el gobernador civil de esta provincia, relativa a la separación del cargo de celador de Mercados de la Administración Municipal, que dicho señor desempeñaba.

Defendió al recurrente el letrado don Basilio Edo, el cual solicitó se dejara sin efecto la resolución del gobernador objeto del recurso, y que se declarase nulo y sin ningún valor ni efecto el expediente que se instruyó por el Ayuntamiento y en el que se acordó la separación del cargo referido al Sr. Montejano.

Alegó el distinguido letrado que habiendo ingresado su representado en el cargo que ocupaba, a virtud de concurso, formaba parte de los empleados del Ayuntamiento, y siendo así, no podía ser separado del mismo sin que previamente, en el expediente que fué instruido, se oyerá al Sr. Montejano, conforme dispone el art. 28 del Reglamento aprobado por el Ayuntamiento de esta corte en 10 de enero de 1896, y sancionado por Real orden del Ministerio de la Gobernación de 22 de marzo de 1897, con las modificaciones acordadas posteriormente.

Adujo asimismo en su informe el señor Edo que, como del expediente aquél aparecía que a su patrocinado no se le había oído, y por ello no pudo aportar las pruebas justificativas de las faltas de asisten-

cia que se le imputaban, carecía este expediente de eficacia, y, por tanto, procedía su nulidad.

Terminó el Sr. Edo su informe poniendo de manifiesto extensa jurisprudencia dictada por el Tribunal Supremo, en armonía con su criterio, toda la cual dispone que, cuando por el Ayuntamiento de Madrid se instruye expediente para la separación de sus empleados, en él habrá de darse intervención al intere-

VIDA MILITAR

Ascendidos a alférez

Por haber terminado sus estudios en la Academia de Infantería, han sido promovidos a alférez 351 alumnos, y entre ellos los siguientes que pertenecían a la clase de sargentos: D. Manuel Egidio Martín, del Regimiento de Tetuán; D. Juan Moruques Argón, del de Palma; D. Anselmo Castañera Mata, del de América; D. Ramón Germán Alvarez, del de Aragón; D. Benito Rodríguez Vicente, del regimiento de Caballería de Alfonso XIII; D. Juan Jiménez Esteban, del regimiento Infantería de Sevilla; don Bernardo Lozano Pinar, del de Tetuán; D. Manuel Barco Garricho, del de Bailén; D. Salvador Vidal Perrino, del de Ceriñola; D. Manuel Colmenero Matute, del de Saboya; D. Juan Moreno Castro, de la Comandancia Artillería de Ceuta; D. Carlos López Martínez, de Cazadores de las Navas; D. Juan Alares Zanon, del regimiento Navarra; D. Ramón Rubio Cano, del regimiento del Serrallo; don César Rodríguez Fernández, del de Ceuta, y D. Guillermo Escudero González, del de Zaragoza.

Sargentos para la reserva

Se ha publicado hoy una Real orden en la que se dice que en vista de un escrito consultando si los sargentos para la reserva que se hallan dentro del tercer año de servicio pueden ser incluidos en las actas de exámenes de cabos para sargentos en el lugar que les corresponda por concepción, y cuándo han de ser licenciados los que hayan ingresado en filas por tiempo indefinido, y teniendo en cuenta que los sargentos para la reserva son clases que para cubrir plantillas en casos extraordinarios se promueven fuera de todo régimen de Academias con el fin de no aumentar las profesionales, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que los que se encuentran en dicho caso deben figurar en las actas de exámenes de cabos en el lugar que por su calificación les corresponda, y que dispuesto por Real orden de 11 de marzo de 1910 que los sargentos para la reserva no pueden continuar en filas como tales sargentos, deben ser licenciados según las particulares situaciones de cada uno, prescindiendo del empleo condicional que las circunstancias les adjudicó. Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad se manifieste a V. E., por lo que respecta a los voluntarios por tiempo indefinido, deben considerarse caducados los compromisos al llevar los interesados tres años en filas, de acuerdo con lo preceptuado en la Real orden circular de 13 de octubre último.

Emblema

En vista del escrito del capitán general de la sexta región, al que acompaña otro del primer jefe del batallón de Cazadores Orensé, quinto de Montaña, relativo a autorización para que el personal del mismo use el emblema de Cazadores de Montaña y la cornetilla con el número correspondiente, a fin de distinguir a dicho batallón de Cazadores de Tarifa que lleva el mismo número, se dispone que tanto dicho batallón de Cazadores Orensé, quinto de Montaña, como los de Berga número 1, Ripoll número 2, Alfonso XIII número 3 y Plasencia número 4, usen en lo sucesivo el emblema y la cornetilla con el número correspondiente, en analogía con lo resuelto para el batallón de Cazadores Ronda, sexto de Montaña.

Organización

Vista la consulta formulada por el capitán general de la segunda región respecto a la denominación que le corresponde usar al batallón de Cazadores Ronda, sexto de Montaña, como consecuencia de lo dispuesto en la Real orden circular de 3 de octubre último, se dispone que el citado batallón, análogamente a lo dispuesto para los restantes de Montaña se denominará en lo sucesivo batallón Cazadores de Montaña de Ronda número 6.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que los preceptos de la Real orden circular citada, respecto a los cargos de encargado de almacén y auxiliar de Mayoría, sean también aplicables al Cuerpo de referencia.

Exámenes

El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer sea aplazada hasta 1 de febrero próximo venidero la fecha en que han de dar comienzo los exámenes para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Intendencia, anunciados por Real orden circular de 6 de octubre último.

Remonta

Como consecuencia de un escrito elevado a este Ministerio por el jefe del Depósito de Remonta, proponiendo se modifique la Real orden circular de 14 de enero último, en el sentido de una mayor amplitud para que puedan extraer caballo de reglamento los oficiales generales con destino en el Ejército de la Península, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que cuando los generales que son

plazados para oírle, con el fin de que pueda aportar pruebas y practicar las propuestas, y al no haber ocurrido así, en el presente caso, adolece el expediente de vicio de nulidad, que lo invalida, debiendo reponerse al estado en que tuviera cuando se motivó su formación.

El fiscal, Sr. Fraile, a nombre de la Administración, y el letrado Sr. Llovet, en representación del Ayuntamiento, se opusieron al recurso.

plazados montadas y tengan su destino en el territorio de la Península no encuentren caballo en que montarse a su satisfacción en los destacamentos de remonta que a cada uno le corresponde, con arreglo a las disposiciones antes citadas, podrán ir a elegirlo al Depósito de Remonta personalmente o por medio de sus ayudantes de campo, entendiéndose modificada en dicho extremo aquella disposición.

El vestuario en la Brigada Topográfica de Ingenieros

Por Real orden circular de hoy, se declara reglamentario para todo uso en invierno, salvo para el servicio mecánico, el traje de trabajo con supresión del chaleco y corbata negra y substitución del sombrero por una gorra de plato; la chaqueta, el pantalón y la gorra serán de pana color kaki.

Se declara asimismo reglamentario para todo uso en verano el traje de trabajo, con las mismas supresiones y substitución señaladas al traje de invierno. Continuará el uso de la camisa blanca actual y el pañuelo triangular. Se declara asimismo reglamentaria la polaina de cuero.

Como prenda de abrigo se usará el chaquetón de paño color kaki.

Se suprime el capote, la chaqueta y las polainas de paño.

Prácticas militares

MORON 6.—Han llegado, en prácticas, los Lanceros de Villaviciosa, al mando del coronel D. Francisco Merry. Hoy se espera al infante D. Carlos y al general de brigada de Caballería.

Los lanceros desarrollarán un tema de combate con asistencia de la escuadrilla de aeroplanos de Sevilla.

El Ayuntamiento obsequiará con un banquete al infante D. Carlos y a los jefes y oficiales de Lanceros.

Premio de «buen servicio»

BARCELONA 6.—A un carabnero de la Comandancia de Barcelona le han sido entregadas en la Delegación de Hacienda 163.000 pesetas, que le corresponden por la aprehensión de un alijo de tabaco que llevo a cabo hace cinco años.

Nuevo gentil hombre

SEVILLA 6.—Ha marchado a Madrid el general de Estado Mayor de esta Capitánía, D. Sebastián Ramos, para jurar el cargo de gentil hombre de Cámara con ejercicio, que le ha sido conferido por el Rey.

Visita de inspección

BURGOS 6.—Procedente de León ha llegado el infante Don Fernando, acompañado de dos ayudantes.

Como general inspector de la Cría Caballar, se propone visitar el depósito de sementales.

Mañana saldrá para Santander.

El «Villamil»

EL FERROL 6.—Procedente de Amberes ha llegado el contratorpedero «Villamil».

Estado Mayor

Ascendiendo al empleo inmediato el teniente coronel D. Antonio Maury, el comandante D. Alfonso Bayo y el capitán D. Miguel Ferrández.

Se nombra jefe de Estudios de la Escuela Superior de Guerra al coronel don Gabriel González Prats.

Infantería

Ascende al empleo inmediato el alférez de Infantería D. José Camps Montes, del regimiento de Guipúzcoa.

Caballería

Ascenden al empleo inmediato el profesor mayor de Equitación D. Eduardo Dalas; el primero, D. Aurelio Plá, y el segundo, D. Serafín Linares.

Artillería

Destinos.—Alféreces (E. R.) recién ascendidos D. Miguel Quetglas, de la Comandancia de Menorca, queda en la misma; D. Poncio Coll, al séptimo regimiento de Artillería pesada; D. Cofuarrat Prohías Terriza, al segundo de Artillería pesada, como agregado; D. Miguel Maimó y Font, al 11.º regimiento de Artillería ligera, y D. José Dolz y Bartual, al 11.º regimiento de Artillería ligera, como agregado.

Sanidad militar

Ascenden al empleo inmediato los comandantes médicos D. Manuel Aran y don Pedro Muñoz, y los capitanes don Emilio Alavedra, D. Heliodoro del Castillo, D. Julio Ortiz y D. Tomás Mancholas.

Ascenden en Farmacia el subinspector de segunda D. Juan Muñoz, el farmacéutico mayor D. José Arranz, el primero D. Santiago Aparicio y el segundo don Daniel García.

Carabineros

Ascenden al empleo inmediato los alféreces D. José Bonilla y D. José Murillo e ingresa en el Instituto el teniente de Infantería D. Julio Millán.

A alférez ascienden el suboficial don

Victor Lainez y el sargento D. Ambrosio Fernández Salinero.

Oficinas militares

Ascenden al empleo inmediato el oficial primero D. Braulio Martínez, el segundo D. Inocencio Gamero, el tercero D. Angel de Las Heras, el escribiente de primera D. Mariano Ruiz, los segundos D. Salvador Labarta y D. Abelardo Ampudia, e ingresa el aspirante aprobado D. Salvador Rodríguez Ibar.

Intendencia

Ascenden al empleo inmediato los comandantes D. Vicente López Suárez y D. Atilano Lázaro; los capitanes D. Rafael Córdón, D. Miguel Truyol, D. Antonio Faolo, D. Juan Fernández Mulero y D. José Nolla Ferrer, y los tenientes D. Nicolás Huylin, D. Francisco Parra, D. Juan Garnica, D. Manuel Garnica, D. Benito de Herrera, D. Luis Camargo y D. Antonio Cancio.

Profesorado

Se nombran profesores de la Academia de Ingenieros a los capitanes D. Gustavo Agudo y D. Miguel Pérez Gil.

Concurso

Se anuncia a concurso para cubrir una vacante de capitán de Caballería que existe en la Sección de Sementales de Calahorra.

Matrimonio

Concedese Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería don Guillermo Sanz.

Retiro

Se concede el retiro al coronel de Intendencia (S. R.) D. Manuel López Vaquero.

Destinos

Se concede la vuelta al servicio activo al teniente coronel de Artillería D. Gonzalo Sangro y al teniente de Infantería D. Emilio Torres Osorio.

PALACE HOTEL

Peluquería y Perfumería DE BLASCO Y ARIZA

Salones para señoras y caballeros. Perfumería fina de las mejores marcas extranjeras. Manicuras, pedicura, masaje. En el piso bajo, frente a los ascensores.

PALACE HOTEL

EN PROVINCIAS

Conflictos sociales

Los sucesos de San Carlos de la Rápita

TORTOSA.—Esta mañana ocurrió en San Carlos de la Rápita un sangriento suceso.

El sábado, a consecuencia de haberse declarado en huelga los cargadores y descargadores del puerto, que solicitaban aumento de jornales, fueron despedidos.

Hoy, al llegar los nuevos obreros, procedentes de Amposta, fueron recibidos a pedradas por los huelguistas.

La Guardia civil vióse obligada a intervenir y a disparar, resultando un herido grave y varios contusos.

Los ánimos parecen tranquilizados por haberse retirado los obreros ampostinos.

TORTOSA.—Manuel Sánchez, uno de los obreros heridos por la Benemérita durante los sucesos que el pasado lunes se desarrollaron en San Carlos de la Rápita, ha fallecido hoy en el hospital. De la carga que dio la Guardia civil hay 12 heridos de sable.

Por ahora reina tranquilidad; pero se teme que se reproduzcan los sucesos si para la carga y descarga de los buques vuelven los obreros de Amposta.

Los tranviarios de Bilbao

BILBAO.—En la Asamblea que esta noche han celebrado en la Casa del Pueblo los obreros tranviarios despedidos, éstos consignaron su protesta contra el atentado que produjo la muerte al obrero Zubiaga, haciendo constar que para el triunfo de su causa no necesitan acudir a tales criminales procedimientos. Por unanimidad se acordó mantener su actitud frente a la Compañía.

De Galicia.—El paro general

VIGO.—Se ha declarado el paro general de todos los oficios, como acto de protesta contra los sucesos ocurridos en Guillaryey.

El comercio abrió por la mañana, pero cerró en seguida.

Un grupo muy numeroso se situó ante el almacén propiedad de D. Francisco Lago Alvarez, que tenía abierto, y lanzó muchas piedras al interior. Luego penetró en el establecimiento y propuso una regular paliza al dueño y a dos hijos suyos, que resultaron heridos.

Merced a las gestiones del gobernador de Pontevedra, el juez de Tuy se halla dispuesto a poner en libertad, bajo fianza, a los detenidos: como complicados en los últimos sucesos de Guillaryey

Avocat ayant importantes relations se charge demarches obtention distinctions honorifiques, chevaleres quest, Académiques. Ecrire Case Stand. Geneve Suisse.

TELEFONO DE EL MUNDO 22-71 M.

Del extranjero

La política inglesa

LONDRES.—En la sesión celebrada ayer en la Cámara de los Comunes fué rechazada, por 267 votos contra 52, la enmienda presentada por el Sr. Lloyd George a la respuesta al Mensaje del Trono; enmienda en la cual se pedía que el Gobierno abriera una información con el fin de establecer una línea de conducta política susceptible de dar a la industria agrícola la seguridad, estabilidad y confianza que necesita para su pleno desarrollo.

La Corte turca

PARIS.—Telegraffan de Lausana al «Matin» que los representantes de las potencias aliadas han sugerido a los representantes kemalistas la conveniencia de trasladar la sede del Gobierno turco desde Constantinopla a otra ciudad, con el fin de proteger a éste contra cualquier sorpresa.

Noticia desmentida

ROMA.—La Agencia Stefani desmiente la noticia relativa a la celebración de una supuesta entrevista entre los señores Ninchitch y Mussolini en Milán.

El Sr. Ninchitch se vió obligado a regresar inmediatamente a Belgrado a consecuencia de la crisis ministerial.

Juzgado a un Gobierno en Bulgaria

SOFIA.—El Tribunal Supremo que debe juzgar a los ministros del Gobierno presidido por el Sr. Radoslavov, acusados como responsables de la derrota de 1918, ha comenzado sus sesiones.

Se dice que las deliberaciones del Tribunal durarán próximamente un mes.

España y las minorías cristianas

LONDRES.—Comunican de Constantinopla que el representante de España en dicha capital ha realizado gestiones cerca de Rafet pachá a favor de las minorías cristianas.

Reorganización del Gabinete

LISBOA.—El presidente del Consejo de ministros, encargado nuevamente por el Presidente de la República, ha declarado que continuará en el Poder, sustituirá a tres ministros y las carteras serán conferidas a otros tantos parlamentarios independientes de todo partido político.

Granular KOCH

Astringente, Afrodisiaco y Reconstituyente

Magnífico regenerador de las pérdidas orgánicas. Con su uso evita las pérdidas y el organismo renace.

PEDID EL DIRECTORIO DE X 33 A LA

CLINICA MATIOS.-Arenal, 1 MADRID

Consulta diaria de once a cinco

Entrega de un estandarte

Probablemente el sábado día 16 se celebrará en Madrid una gran fiesta militar, con motivo de la entrega de un nuevo estandarte al Cuerpo de Sanidad Militar.

El solemn acto se celebrará en el Hipódromo y a tal acto concurrirá toda la clase médica.

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

El problema de los Estrechos

LONDRES.—Los plenipotenciarios de las tres potencias aliadas celebraron una reunión ayer tarde.

En dicha reunión fué aprobado el proyecto relativo a la navegación en los Estrechos, redactado en la sesión celebrada por la mañana entre los técnicos.

En el proyecto, en el cual han servido de base de discusión las proposiciones presentadas por Francia, las potencias permanecen fieles a las proposiciones de carácter general contenidas en la Nota aliada de 25 de septiembre último, y se mantiene, por unanimidad, el principio de la libertad de los Estrechos para los buques de comercio y de guerra.

Se considera que la libertad de la navegación comercial en los mares de Mármara y Negro, implica una cierta libertad de la navegación militar, y a este efecto, los técnicos, después de proclamado el principio de la libertad absoluta de tránsito para los navíos comerciales, mantienen para los buques de guerra el derecho a atravesar los Estrechos, tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra.

Los técnicos admiten, no obstante, una reglamentación de este derecho, según ulteriores disposiciones a discutirse, una de las cuales sería la que el paso de dichos navíos fuera limitado según el tonelaje o según el número de unidades que intentaran atravesar los Estrechos.

Una Comisión, formada por representantes de las grandes potencias, de Turquía y de los Estados ribereños del Mar Negro, tendrá el «control» que habría de asegurar la libertad de navegación en aquéllos.

Por último, las grandes potencias mantienen en el proyecto el principio de la desmilitarización de ciertas zonas que afectan a los Estrechos.

LONDRES.—Telegrafían de Lausana que el Sr. Child, «observador» americano, ha celebrado anoche una extensa conferencia con Ismet bajá.

LAUSANA.—La Comisión que entiende en el problema de los Estrechos se ha reunido esta mañana.

Lord Curzon examinó las condiciones presentadas por los rusos, diciendo que la adopción de éstas sería el reconocimiento del predominio ruso.

Dijo que el criterio de los aliados con el cual se llegaría a la libertad de los Estrechos, era la creación de una Comisión internacional que funcionara bajo la garantía de las potencias o de la Sociedad de Naciones.

Hablaron luego los delegados francés e italiano, exponiendo sus puntos de vista conforme con la tesis sostenida por lord Curzon.

Intervino luego el representante americano Sr. Chil, quien preconizó el principio de la puerta abierta, que impide el predominio de toda potencia en el mar Negro.

Luego el delegado yugoeslavo habló Ismet bajá, quien manifestó que reservaba su criterio hasta estudiar las proposiciones aliadas.

El delegado ruso Chicherin hizo a continuación uso de la palabra. Empezó afirmando la tendencia pacifista de la política de la Rusia actual.

Después afirmó que, según la tesis rusa, el cierre de los Estrechos era el único medio de asegurar la paz, elevando una barrera entre las aspiraciones rusas y británicas, mientras que la institución de una Comisión de Control, precocinada por las potencias, tropieza con graves inconvenientes, que podrían ser un manantial de conflictos.

Lord Curzon le responde, diciendo que el proyecto de los aliados no es contra Rusia.

LAUSANA.—Los peritos navales y militares de todas las naciones representadas en la Conferencia se han reunido esta tarde con objeto de dar facilidades a los países aliados para enterarse detalladamente del proyecto interaliado concerniente al régimen en los Estrechos.

Se hicieron muchas preguntas, sobre todo por los rusos y los turcos, los cuales quedaron satisfechos con las contestaciones que se les dieron.

Un Comité de juristas está estudiando un sistema que permita garantizar la protección efectiva de Constantinopla, según está prevista en el referido proyecto interaliado.

Este sistema entraña la siguiente alternativa: neutralización de Constantinopla o garantía para la protección de dicha capital mediante compromisos especiales de carácter internacional.

Los representantes de las potencias aliadas han entregado a la Delegación turca la nota siguiente:

«Como garantía de la libertad de los Estrechos, no se ha pedido a Turquía ninguna ocupación militar internacional, sino únicamente la constitución de una Comisión naval, de la que formen parte representantes de todas las potencias interesadas en este asunto.»

El desastre griego

El Alto Comisario en Asia Menor será oído de aco en rebeldía

ATENAS.—El Comité revolucionario

ha acordado que sea juzgado en Consejo de guerra el que fué Alto Comisario de Grecia en Asia Menor, general Sterghiades, a quien se acusa de tener gran parte en las responsabilidades por el desastre sufrido por el Ejército heleno.

Como dicho general ha huído del territorio griego, será condenado en rebeldía.

El Príncipe Andrés, en Roma

R O M A .—El Príncipe Andrés de Grecia y su familia llegaron esta mañana, a las diez y cincuenta; fueron recibidos por el Sr. Metabas, ex ministro, y por muchos individuos de la colonia helénica.

Los Príncipes se hospedan en un hotel, y esta misma noche saldrán para Londres.

El Príncipe Andrés de Grecia

BRINDISI.—El Príncipe Andrés de Grecia ha salido con dirección a Roma.

GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN Abierto todo el año. Grandes festejos y conciertos durante el verano

Notas de sociedad

Hoy 8, viernes, celebra la Iglesia la solemne festividad de la Inmaculada Concepción. Entre las personas conocidas, celebran sus días las siguientes:

Duquesas de Baena y Miranda; marquesas de Castelar, Ribera, Santa María de Silvela, Villamanrique, Albayda, Benamejí, Bondad Real, Cartago, Marín, Mendigorria, Moctezuma, Mont Roig, viuda de la Rambla, Rozalejo, Sancha, Santa María de Carrizo, Távora, Tenorio, Valdeiglesias, Valverde de la Sierra, Zafra, Revilla Gígedo, Viñaza; condesas del Asalto, Mora, Buena Esperanza, viuda de Floridablanca, Fresno de la Fuente, Gimeno, viuda de Mayorga, Mendoza Cortina, Puebla del Maestre, Sizzo Noris, Velayos, San Jorge, Santovenia, Torre Múzquiz, Torreblanca y Vallellano; vizcones de la Laguna, Matamala y viuda de Graeigrand; baronesa de Goya Borrás.

La marquesa de Perinat está aliviada de su dolencia, y completamente restablecido el conde de Valmaseda.

Se encuentra ligeramente enfermo el marqués de Oquendo.

En Varsovia se ha celebrado el matrimonio de la señorita Halina Lutoslawska, hija del filósofo polaco Lutoslawska y de la poetisa española Sofía Casanova, con el político de Polonia doctor Meissner, actual diputado.

En esta semana tendrá efecto el enlace de la señorita María Álvarez de las Asturias y Goyeneche, hija del duque de Gor, con el vizconde de Priego, primogénito de los condes de San Luis.

Ha sido pedida la mano de la señorita Cristina Lauffer por el joven ingeniero D. Luis de Arminán, hijo del ex subsecretario de Gobernación del mismo nombre.

El ministro de Chile en esta corte y la señora de Aldunate, que han permanecido ausentes de España una larga temporada, acaban de regresar a Madrid.

La señora viuda de Béjar ha suspendido su viaje a Londres.

Después del viaje que han efectuado por Alemania y Francia han regresado los condes del Recuerdo.

Sus padres, los duques de Taranón, se han detenido en Biarritz, donde pasarán una temporada.

El ministro de Chile en esta corte y la señora de Aldunate, que han permanecido ausentes de España una larga temporada, acaban de regresar a Madrid.

La señora viuda de Béjar ha suspendido su viaje a Londres.

Después del viaje que han efectuado por Alemania y Francia han regresado los condes del Recuerdo.

Sus padres, los duques de Taranón, se han detenido en Biarritz, donde pasarán una temporada.

INCLAN JOYERO FABRICANTE UN 30% DE ECONOMIA OBTENDRA AL COMPRAR SUS ALIADAS EN LA JOYERIA INCLAN MADRID

Notas municipales

Decomisos

Por la ronda especial del alcalde se decomisaron en la investigación practicada en las tahonas durante el día de ayer, 300 kilos de pan.

El teniente alcalde de Buenavista, señor Fernández (D. Valentín), ha decomisado también 235, y otros tenientes de alcalde, 300.

También el alcalde, como delegado de Mercados, ha ordenado se inutilicen en el de los Mostenses 1.050 kilos de pescado por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Hundimiento de una casa

El conde del Valle de Sughil se limitó a decir ayer a los representantes de la Prensa que se había hundido parte de la casa núm. 7 de la calle de San Bernardino, sin que afortunadamente hubiera de registrarse desgracia personal alguna.

JOYERIA :: PLATERIA :: RELOJERIA J. Hernández y G. Adrover (S. en C.) Carretas, 39 -- MADRID Casa fundada en 1880 La mejor garantía que existe

DE MUSICA

Humberto Allende, interpretado por la Sinfónica

En el V Concierto de la Sinfónica se nos dió como novedad el estreno de «Escenas campesinas chilenas», del maestro Allende, y con ella consolidó su autor la extraordinaria fama de que viene precedido.

El público cultísimo que a estas fiestas de arte asiste, conagró al maestro chileno con sus aplausos. Dos veces hubo de salir para recibir el homenaje del auditorio que lo aclamaba, y muchas más hubiese salido de no impedírselo su natural y excesiva modestia.

Huelga decir que la obra estrenada es cosa fundamental y definitiva, llena de inspiración, sencilla y vibrante, tierna o trágica, expresando siempre la situación y momento que su ilustre autor describe, pues dicen mucho más los entusiastas aplausos de un gran público, ya anotados, que todas las afirmaciones que nosotros pudiéramos hacer.

En esta bella página musical, como en varias que del mismo autor hemos escuchado, es su característica la inspiración sencilla y efusiva, hija de un temperamento sensible y delicado, y nota saliente su gran sentido poético.

En todas ellas domina, asoma, o, por lo menos, se perciben reminiscencias de bellos cantos populares chilenos, instrumentados de mano maestra y con arreglo a las modernas teorías de armonización; pero es de notar que, a medida que el autor se desprende de influencias extrañas y se olvida de sus extraordinarios conocimientos técnicos, crece la personalidad del maestro Allende y ganan sus obras en inspiración.

El maestro Allende, que, con numerosos profesores, atiende en el Conservatorio de Santiago de Chile a la educación musical de más de cuatro mil alumnos, tiene, además del prestigio que le da ser autor de bellísimas producciones, el de ser profesor de un Centro del que han salido y salen grandes artistas; entre los compositores merecen citarse Pereira, Bisquert, A. García Guerrero, Lene, Sepúlveda y otros muchos, y entre los ejecutivos Aurelio Silva, Juan Reyes, Lorenzo Mora, Renato Zenelli, y por qué no citar a la gran pianista Delina Monfrant de Luege, no obstante vivir retirada del mundo del Arte?

Esta gran pianista que llegó a dominar tan ingrato instrumento, reuniéndose en ella la firmeza y ejecución propias de la resistencia física del hombre, y la delicadeza y sensibilidad de su temperamento femenino, prefirió la tranquilidad del hogar a la diaria lucha por el Arte.

En estas columnas, juntamente con el merecido elogio que de sus singulares condiciones hacemos, hemos de anotar nuestra censura, cariñosa y correcta, pero al fin una censura, por su voluntario aislamiento, pues no debió dar oídos a otro llamamiento que al del arte, o por lo menos, hacer compatible otra vocación con el culto a la música, para no privar a su patria y al mundo entero de tan legítima gloria. Añan hay tiempo.

El poema sinfónico de G. Respighi, «Las fuentes de Roma»; el «Cisne de Tonelua», de Sibyllis, y «Triana», de Albeniz, orquestada por el maestro Arbós, constituyeron la primera parte del concierto y fueron muy aplaudidos, especialmente la última, que fué escuchada con verdadero deleite por el auditorio.

La sinfonía en «re» menor de César Franck, y «Tristán e Iseo», de «Don Ricardo», completaron el programa. «Para qué hacer elogios de autores tan gloriosos?»

Al concierto asistieron la Infanta Doña Isabel y la duquesa de Talavira.

J. de ARCOS

Conflicto solucionado

Los obreros pasteleros y confiteros celebraron una reunión en el salón grande de la Casa del Pueblo.

La Comisión dió cuenta de las siguientes mejoras logradas de los patronos, que comienzan a regir desde el día 1 del actual:

Aumento de 25 céntimos para los aprendices, 50 para los ayudantes segundos y 75 para los ayudantes primeros y los oficiales.

Los aprendices que estén en condiciones, con arreglo al contrato de trabajo, pasarán a la categoría de ayudantes de segunda.

Se hará un nuevo contrato de trabajo, en el que se fijará el jornal de entrada de los aprendices; se marcará un plazo de ocho días para ambas partes, en caso de despido, y se dejará a los patronos la elección de obreros entre los parados, sin consentirse que ninguno de éstos pueda ser boicoteado. La actuación de la Comisión fué aprobada con gran entusiasmo por los reunidos.

Círculo de Bellas Artes

En vista del extraordinario éxito de la Exposición de obras de pintura del notable paisajista catalán Melchor Domenge, que se celebra en el salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes, plaza de las Cortes, número 4, se ha acordado prorrogarla hasta el sábado, día 9 del corriente.

También se exponen las obras enviadas al «Concurso de Grabado» convocado por este Centro.

La entrada a la Exposición es pública, y las horas de visita, de cinco de la tarde a ocho de la noche, los días laborales.

540 Obligaciones de la serie A. Números 631 a 40, 2.231 a 40, 2.711 a 20, 3.291 a 300, 5.821 a 30, 6.781 a 90, 7.551 a 60, 7.851 a 60, 7.931 a 40, 9.091 a 100, 9.381 a 90, 10.041 a 50, 12.211 a 20, 12.601 a 10, 14.471 a 80, 15.271 a 80, 15.871 a 80, 16.261 a 90, 16.501 a 10, 17.131 a 20, 18.601 a 10, 19.251 a 60, 20.791 a 20, 20.781 a 90, 21.331 a 40, 21.791 a 800, 21.951 a 60, 22.401 a 10, 22.521 a 30, 22.781 a 90, 25.301 a 10, 25.331 a 40, 26.071 a 80, 26.091 a 100, 26.241 a 50, 26.951 a 60, 28.581 a 90, 28.901 a 10, 29.421 a 30, 29.691 a 700, 29.801 a 10, 30.651 a 60, 31.341 a 50, 31.591 a 600, 33.441 a 50, 33.731 a 40, 33.971 a 90, 35.191 a 200, 35.561 a 70, 37.201 a 10, 42.151 a 60, 42.181 a 90, 42.731 a 40 y 43.301 a 10.

500 Obligaciones de la serie B. Números 11 a 20, 491 a 500, 2.641 a 50, 3.041 a 50, 5.541 a 50, 6.771 a 80, 8.181 a 90, 9.241 a 50, 13.551 a 60, 14.191 a 200, 15.401 a 10, 16.711 a 20, 18.411 a 20, 18.591 a 600, 19.431 a 40, 21.661 a 70, 23.771 a 80, 25.201 a 10, 26.521 a 30, 27.541 a 50, 27.591 a 600, 27.701 a 10, 28.201 a 10, 29.201 a 10, 29.871 a 80, 30.991 a 31.000, 31.271 a 80, 31.681 a 90, 31.691 a 700, 32.721 a 30, 33.841 a 50, 35.011 a 20, 35.151 a 60, 36.431 a 40, 36.471 a 80, 36.701 a 10, 37.101 a 10, 37.661 a 70, 38.001 a 10, 38.121 a 30, 38.671 a 80, 38.971 a 80, 39.931 a 40, 40.681 a 90, 40.841 a 50, 41.881 a 90, 41.891 a 900, 42.861 a 70, 44.171 a 80 y 44.211 a 20.

500 Obligaciones de la serie C. Números 201 a 10, 1.791 a 800, 3.111 a 20, 3.671 a 80, 3.721 a 30, 4.581 a 90, 4.681 a 90, 5.251 a 60, 5.331 a 40, 5.921 a 30, 6.071 a 80, 6.111 a 20, 7.431 a 40, 7.611 a 20, 8.601 a 10, 9.121 a 30, 10.031 a 40, 11.261 a 70, 11.371 a 80, 12.921 a 30, 15.401 a 10, 16.161 a 70, 16.551 a 60, 16.981 a 90, 19.061 a 70, 19.111 a 20, 22.451 a 60, 22.551 a 50, 23.071 a 80, 24.431 a 40, 25.041 a 50, 25.191 a 200, 25.851 a 60, 26.481 a 90, 26.911 a 20, 27.001 a 10, 28.441 a 50, 29.981 a 90, 33.001 a 10, 35.531 a 40, 35.811 a 20, 37.671 a 80, 38.811 a 20, 39.101 a 10, 39.171 a 80, 39.561 a 70, 40.561 a 70, 40.611 a 20, 41.521 a 30 y 42.571 a 80.

500 Obligaciones de la serie D. Números 211 a 20, 461 a 70, 491 a 500, 1.601 a 10, 2.481 a 90, 4.571 a 80, 4.621 a 30, 5.191 a 200, 6.391 a 400, 7.051 a 60, 8.441 a 50, 10.021 a 30, 10.381 a 90, 10.551 a 60, 10.801 a 10, 12.791 a 800, 14.961 a 70, 16.951 a 60, 17.911 a 20, 18.591 a 600, 18.671 a 80, 23.281 a 90, 24.411 a 20, 24.931 a 40, 25.001 a 10, 25.301 a 10, 26.331 a 40, 28.611 a 20, 31.851 a 60, 32.361 a 70, 32.791 a 800, 33.681 a 90, 33.871 a 80, 34.921 a 30, 34.991 a 35.000, 37.951 a 60, 38.431 a 40, 39.361 a 70, 39.431 a 40, 40.111 a 20, 40.971 a 80, 41.301 a 10, 41.501 a 10, 41.601 a 10, 42.551 a 60, 42.781 a 90, 43.211 a 20, 43.221 a 30, 43.431 a 40 y 44.161 a 70.

1.800 Obligaciones especiales. Números 5.001 a 100, 5.101 a 200, 13.901 a 14.000, 18.101 a 200, 24.001 a 100, 33.201 a 300, 42.801 a 900, 56.501 a 600, 59.401 a 500, 63.201 a 300, 71.201 a 300, 78.301 a 400, 109.301 a 400, 114.001 a 100, 118.201 a 300, 123.501 a 600, 132.201 a 300 y 150.201 a 300.

LÍNEA DE SAN JUAN DE LAS ABADESAS 125 Obligaciones de la serie A. Números 1.721 a 30, 3.211 a 20, 4.011 a 20, 5.561 a 70, 6.121 a 30, 10.751 a 60, 11.321 a 30, 12.261 a 70, 12.831 a 40, 13.061 a 70, 14.301 a 10, 14.891 a 95 y 15.851 a 60.

420 Obligaciones de la serie B. Números 24.901 a 25.000, 30.101 a 200, 32.976 a 95, 41.601 a 700 y 64.501 a 600.

Los poseedores de las mencionadas Obligaciones podrán efectuar el cobro del valor del reembolso de las mismas, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir del día 1.º de enero de 1923, en los puntos que se expresan a continuación:

En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

En Madrid: En el Banco de España, y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Madrid-Príncipe Pío, y en el Palacio de la Bolsa, Lealtad, 1.

En Barcelona: En la Oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

En Valencia: En la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao: Por el Banco de Bilbao.

En Santander: Por el Banco Mercantil y por el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza: Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las Agencias y corresponsales del Banco Español de Crédito, en todos los lugares no expresados, y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 11 de noviembre de 1922.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

FRANZEN FOTOGRAFO DE LA REAL CASA APl-Fol. Príncipe, 13

De Gracia y Justicia

Jueces

Por Real orden de este Ministerio han sido nombrados:

Juez de primera instancia de San Mateo, D. Luis Lorenzo Peñaiba, que desempeña el de Villajoyosa.

Idem ídem de Villajoyosa, D. Angel Díaz de la Lastra, que sirve el de San Mateo.

Viocesario

Ha sido nombrado para la plaza de vicesecretario vacante en la Audiencia de Almería, D. Carlos Crespo y Fernández de Córdoba, que la sirve interinamente.

Secretaría de Gobierno

Ha sido nombrado secretario de Gobierno de la Audiencia de Albacete, don Félix Alvarez Valdés, propuesto por la Sala de Gobierno de aquella Audiencia.

Excedencia

Sumisión de los familiares del Raisuni

TETUAN.— Como estaba anunciada, los familiares del Raisuni, más todos los moros que llegaron del campo rebelde, realizaron el acto de sumisión ante el Jalifa.

Por grupos, y con sus jefes a la cabeza, fueron entrando en el palacio del Jalifa. Este, en el salón del Trono, escuchaba del gran visir, Ercaina, los nombres y las protestas de sumisión de los presentados, quienes hacían ante el Jalifa las reverencias de rigor.

La ceremonia duró largo rato, pues el jefe de cada uno de los grupos pronunciaba un discurso, siendo Muley Ali, el sobrino del Raisuni, quien hacía las presentaciones.

Terminado el acto, se trasladaron todos al palacio de la Residencia.

En el salón del Trono estaba el general Burguete, acompañado del secretario general, Sr. López Ferrer; generales Castro Girona y Martínez Peralta, delegado de asuntos indígenas, Clara, y el ex cónsul Zugasti.

En el salón penetraron Muley Ali y Muley Mustafá, sobrinos del Raisuni, más todos los jefes de las fracciones de los poblados de las cabilas que venían a someterse.

El Comisario Superior les dirigió unas palabras de salutación, y seguidamente Muley Ali leyó en árabe un discurso, diciendo que cumplidos los deberes con el Majzen, no podían por menos de acudir a saludar al representante de la noble España, general Burguete, cuyo nombre todos respetaban y elogiaban.

Añadió que esto lo hacían en cumplimiento del encargo que les dió en Tazarrut su venerado tío, el xerif Raisuni, quien les ordenó que hicieran constar que su mayor anhelo es el de que las cosas sigan ya siempre por el mismo camino que hasta aquí, pues todo se debe a las excelentes condiciones de mando y grandes dotes del general Burguete, que en poquísimo tiempo ha conseguido acabar con la rebeldía y empezar el implantamiento del Protectorado civil, cosa que a todos ha de favorecer, pues será la base de grandes venturas, tanto para los sometidos como para la Nación protectora, toda vez que su principal interés ha sido y es mantener el fuego religioso y que la ley y el orden imperen en todo el país.

Siguió diciendo en su discurso que piden a Dios que Burguete continúe mucho tiempo en este puesto, y en nombre del Raisuni afirmó que éste ha sido siempre amigo de la noble España, y que aunque se le hicieron indicaciones para que dejara de amarla, nunca quiso más que estar a su lado.

Si algunos representantes del Gobierno anteriores a Burguete, con sus actos, hicieron que el Raisuni estuviera alejado de España, esto ya pasó, y hoy vuelve con más afecto hacia la nación que siempre le tendió la mano, ayudándole.

Todos los hombres que aquí vive, general Burguete, son hombres de guerra; son los hombres que antes se pusieron frente al Ejército español; pero que hoy, como todo rencor ha desaparecido, vienen a ponerse a vuestro lado y al del Majzen, para que realice la obra a él encomendada, y suplica, en nombre de todos y del Raisuni, que haga llegar hasta las gradas del Trono del gran Rey Alfonso, y hasta su Gobierno, el saludo más humilde del xerif y de todos los que siempre le han seguido, diciendo también que al fin han conseguido estar al lado de la nación que siempre ha sido una madre para todos.

El general Burguete, en nombre del Rey y del Gobierno de España, agradeció las frases oídas, prometiendo hacerlas llegar hasta el Monarca, y encargó a Muley Ali que transmitiera al Raisuni su felicitación.

Luego fué leído un discurso en árabe del general Burguete, en contestación al anterior, diciendo en nombre de España, como Comisario Superior de la nación protectora, que recibía complacido, después de la sumisión al Jalifa, el saludo que le dirigían; que les desea una grata estancia en esta población, y que al regresar a sus hogares lleven la convicción de que la paz es un vínculo fuerte, afirmado por la sangre derramada por ambas partes.

Afirma que hará prevalecer con la civilización y el progreso la no alteración religiosa de las leyes y costumbres ni el gobierno especial de ellos mismos, cosa que brinda a los vecinos, más que vecinos, hermanos, pues llevamos la misma sangre, que, aunque de distinta religión, tenemos almas gemelas.

Devuelve al caid Mustafá un saludo para el Raisuni, cuyo prestigioso consejo habrá de servirnos, oyendo su sabiduría, más las inspiraciones que recibe de santo Muley Abselam, para hacer fructifera la paz.

Recomienda que olviden el pasado, en la seguridad de que España protegerá a todos, y que no olviden que la casa de España siempre está abierta para todos los musulmanes que viven en la legalidad y acatan al Majzen.

Después fueron hechas las presentaciones de Mustafá, Jertiti, Mukden, Tuiet y de los demás jefes y cabecillas sometidos.

